

ELISEO MURO RUIZ

CANDIDATO EN EL PROCEDIMIENTO PARA LA INTEGRACIÓN DEL CONSEJO CONSULTIVO DE LA COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS.

En virtud de contener información confidencial y conforme a lo señalado en los artículos 113 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como el artículo Trigésimo Octavo de los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas; se protege la información descrita a continuación:

Concepto		Descripción	Páginas
1	Firma	Es un dato confidencial de conformidad con lo estipulado en los artículos 113 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la información Pública y 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la información Pública	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20 y 21,
2	Domicilio	Es un dato confidencial de conformidad con lo estipulado en los artículos 113 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la información Pública y 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la información Pública	2
3	Número telefónico	Es un dato confidencial de conformidad con lo estipulado en los artículos 113 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la información Pública y 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la información Pública	2, 27 y 29.
4	Correo electrónico	Es un dato confidencial de conformidad con lo estipulado en los artículos 113 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la información Pública y 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la información Pública	2, 27 y 29.
5	Fotografía	Es un dato confidencial de conformidad con lo estipulado en los artículos 113 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la información Pública y 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la información Pública	2
6	Edad, sexo y datos de Nacimiento.	Es un dato confidencial de conformidad con lo estipulado en los artículos 113 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la información Pública y 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la información Pública	2 y 28.

Tijuana, B.C. a 13 de enero, 2022

**COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS
SENADO DE LA REPÚBLICA
LXV LEGISLATURA
PRESENTE**

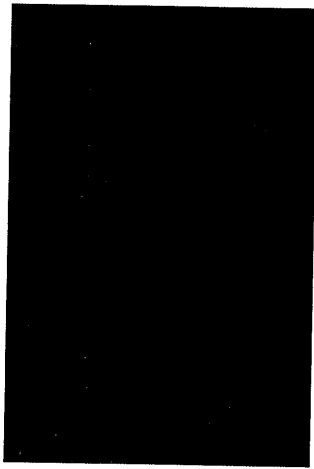
Quien suscribe, *Eliseo Muro Ruiz*, manifiesto mi voluntad expresa de participar en el procedimiento para el cargo de Integrante del Consejo Consultivo de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, en apego a la convocatoria emitida por el Senado de la República de la LXV Legislatura.

PROTESTO LO NECESARIO


Eliseo Muro Ruiz

1

CURRICULUM VITAE



5

DATOS PERSONALES

Nombre (s)	Apellido paterno	Apellido materno
Eliseo	Muro	Ruiz
Fecha de Nacimiento	[Redacted]	6
Lugar de Nacimiento	[Redacted]	6
Edad	[Redacted]	6
Dirección	[Redacted]	2
Teléfono particular		
Teléfono móvil	[Redacted]	3
Correo electrónico	[Redacted]	4

FIRMA



1

FORMACIÓN ACADÉMICA (iniciando por grado más alto de estudios)

Investigación y formación postdoctoral. Con el fin de cultivarse en la migración mexicana hacia los Estados Unidos de América y comprender la cultura latina, entre el 2005 al 2011, con el apoyo del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, se desarrolló un *"estudio profesionalizante postdoctoral de campo y de diplomacia académica interinstitucional"*, que consistió en una gestión de actividades de exploración e ilustración, en los Consulados mexicanos en Chicago, San Diego y Los Ángeles, La Federación de Clubes Zacatecanos en Illinois y The Illinois Legislative Latino Caucus Foundation Conference, con sedes en Rosemont y Chicago; así como de estudio y análisis en la Universidad Estatal de Illinois at Chicago, en las extensiones de la UNAM en Chicago y Los Ángeles; en el Colegio de la Frontera Norte, en Tijuana (B.C.); en el Centro de Estudios Estados Unidos-México, de la Universidad de California en San Diego, y en el Centro de Estudios Chicanos de la Universidad Estatal de San Diego, Calif.

Doctorado en Derecho, con 'mención honorífica', en la UNAM.

Maestría en Derecho Constitucional y Administrativo, UNAM.

Licenciatura en Derecho, Universidad Autónoma de Zacatecas.

TRAYECTORIA PROFESIONAL Y EXPERIENCIA EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS (iniciar por cargo actual y especificar si es servidora o servidor público)

- En la *Fiscalía General de Baja California (actualmente):*

****"Director Consultivo y de Legislación (servidor público)"**

Consejero Jurídico del Ayuntamiento de Tijuana.

- *'Primer Vocal'* de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística (SMGE), correspondiente de Tijuana, B.C.

"Director honorífico" del Centro de Derechos Humanos y del Migrante 'Santo Domingo', colaborando con organizaciones *'fronterizas'* y *'binacionales'* en Tijuana-San Diego y Mexicali, y *'parroquias'* del norte de Sonora, en Pitiquito, Altar y Naco.

Catedrático de la Universidad Iberoamericana y Facultad de Derecho (UABC), en Tijuana, B.C; en Universidad Xochicalco y CETYS Universidad, campus Mexicali, y CEUNO (Hermosillo, Sonora).

"Investigador Honorario" del Instituto Iberoamericano de Derecho Constitucional (II, UNAM)

- En la *Fiscalía General de Baja California:*

****"Integrante"** de las *"Comisiones Interinstitucionales"* para la *'transferencia de recursos humanos, presupuestales, patrimoniales y activos'*, de la *extinta Procuraduría General de Justicia*, ante la *Fiscalía General*.

****"Enlace"** de la *Consejería Jurídica* en la *Fiscalía General*, para la *"actualización de la normatividad interna"*.

****"Autorizado"** para participar en *"vinculación y colaboraciones interprocuradurías"*.

****"Agente del Ministerio Público por Ministerio de Ley"**, conforme el art. 21, párrafo 3º de la Ley Orgánica.

****"Enlace Legislativo"** ante el *'Congreso del Estado de Baja California'*.

****"Comisionado"** ante la *'Conferencia Nacional de Procuración de Justicia'*, para participar en *"tòpicos referentes sobre la materia"*.

- *"Consultor-capacitador"* en el *Senado de la República (Padròn Oficial de Proveedores)*, a través del Instituto Belisario Domínguez.

- *"Consejero legal"* en el rubro de *"cultura"*, en el *'proceso de transición'* del Poder Ejecutivo del Estado de Baja California.

1

- "Asesor"** del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California, en el t pico "ni os y adolescentes".
- "Comisionado de Estudios Legislativos"** del **"Colegio Nacional de Abogados Penalistas"**, A.C.
- "Consultor en asuntos gubernamentales"** del **"Cuerpo Consular"** acreditado en **"Baja California"**, M xico.
- "Coadjutor honorifico en t picos jur dicos y de fraternidad colaborativa en asuntos internacionales"**, con el Consulado Honorifico de Alemania en Tijuana, B.C.
- "Investigador Honorario"** del Instituto de Investigaciones Jur dicas, de la Universidad de las Californias Internacional (UDCI), Tijuana, B.C.
- "Investigador Honorario"** en el Instituto de Investigaciones Jurisprudenciales y de Promoci n y Difusi n de la  tica Judicial, de la SCJN.
- "Secretario de Comunicaci n Social"** de la **"Asociaci n Nacional de Doctores en Derecho"**.
- "Consultor honorifico"** en gestiones jur dicas del **Consulado Real Honorario de Dinamarca** en Tijuana, B.C.
- "Participante"** en el **"Comit  Organizador"** de la **"Feria del Libro en Tijuana"**, preparada por el Instituto Municipal de Cultura, del H. XXI Ayuntamiento de Tijuana, B.C.
- "Dictaminador"** en la revisi n del nuevo plan de estudios de la Licenciatura en Derecho, en la Facultad de Derecho, UABC, Tijuana.
- "Tutor doctoral"** en la **"Estaci n Noroeste"** (Tijuana, Baja California), del **Instituto de Investigaciones Jur dicas** de la UNAM.
- "Aspirante" y "candidato" a "Magistrado"** ante la Suprema Corte de Justicia de la Naci n, a integrar Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial Federal.
- "Parte del Consejo Editorial"**, del diario Frontera, Tijuana, B.C.
- "Investigador Honorario"** del **Instituto de Investigaciones Jur dicas y Ciencias Penales**, de la **Universidad de las Californias Internacional**, Tijuana, B.C.
- " rbitro"** en la **"Obra Colectiva"** conformada por los trabajos del Coloquio: **"Crisis de la institucionalidad constitucional en Iberoam rica"**, en la Facultad de Derecho, Universidad Aut noma del Estado de M xico, Toluca.
- "Comentarista cultural e historiador"** en el programa **"Tintero"**, de la **"Sociedad Mexicana de Geograf a y Estad stica"** (SMGE) correspondiente de Tijuana, en Radio Tecnol gico, del Tecnol gico de Tijuana.
- "Jurado calificador"** del **Premio Municipal para la Juventud 2019"**, del Instituto Municipal para la Juventud, del H. XXII Ayuntamiento de Tijuana, B.C.
- "Parte"** del **"grupo de trabajo"** en el **"desarrollo de valoraci n de la Maestr a en Derecho"** (Universidad Iberoamericana, campus Tijuana, septiembre de 2019), p[er] Comit s Interinstitucionales para la evaluaci n de la Educaci n Superior.

Director de la Casa de la Cultura Jurídica de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en Tijuana, B.C.
- "Diseñador de contenidos" para la "Especialidad en Derecho de la Administración y Procuración de Justicia", en su modalidad a distancia, en la División de Universidad Abierta y Educación a Distancia, de la Facultad de Derecho, UNAM.
- "Integrante" del "Comité de Admisión" de la 2ª generación de la Maestría en Derecho Electoral, del Instituto Electoral del Estado de México.
- "Miembro" del "Comité Editorial" de la Revista <i>'Opera Prima'</i> de la Asociación Internacional de Derecho Administrativo , D.F.
- "Director" de la Casa de la Cultura Jurídica de la SCJN, en Tijuana, B.C.
- "Consultor y reciprocidad profesional, académica, de investigación y de campo" , en los Consulados mexicanos en San Diego y Los Ángeles; en las Universidades de California en San Diego (Centro de Estudios Estados Unidos-México) y la Estatal de San Diego (Centro de Estudios Chicanos), así como la extensión de la UNAM en Los Ángeles, y en el Colegio de la Frontera Norte, en Tijuana, B.C.
- "Promotor Cultural" de una "Civildad de la Legalidad" en la ciudad de Tijuana, B.C. con participación en medios de comunicación, como los canales de televisión PSN, Síntesis y Uniradio-Tv; en radio universidad de la Universidad Autónoma de Baja California (campus Tijuana), en Radio Enciso, en el Sol de Tijuana, entre otros.
- "Impulsor" y "participe" en 'encuentros profesionalizantes, de estudio y de fraternidad' , con los "Cuerpos Consulares" acreditados en "Baja California" , y "Tijuana-San Diego" .
Secretario Académico, de la División de Estudios de Posgrado. Facultad de Derecho, UNAM
"Profesor-investigador" en el Instituto de Formación Profesional, de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal.
Asesor en la Comisión de Puntos Constitucionales, Cámara de Diputados, Congreso de la Unión.
Asesor de varias Comisiones del Senado de la República.
"INSTRUCTOR -CONSULTOR" en:
* Congresos Estatales , como Tlaxcala, Morelos, Jalisco, Baja California y Guerrero; así como la Asociación Nacional de Institutos y Organismos de Estudios Legislativos de Congresos Locales, Zacatecas (2007).
* Procuradurías Generales de Justicia , como la Procuraduría General de la República (a través del INACIPE) y Entidades Federativas, como el Distrito Federal (por medio del IFP), Guanajuato, Guerrero, Nayarit, Baja California Sur y Oaxaca (por medio de sus Institutos de Formación Profesional).
* Poderes Judiciales de los Estados , por ejemplo, Estado de México, Zacatecas y Yucatán (a través de sus Escuelas Judiciales).
* Poderes Ejecutivos Estatales , como el del Estado de Tabasco en "técnica normativa" (a través de su Consejería Jurídica).
* Municipios , como Tecamac (en técnica reglamentaria), Estado de México.
* Universidades , como la Universidad de Guadalajara, en "técnica legislativa" (por medio de la Oficina del Abogado General).
* Junta Federal de Conciliación y Arbitraje , a través de sus Juntas Especiales en el Distrito Federal, Querétaro y Chihuahua.

* Instituciones Electorales , como el Tribunal Electoral del Estado de Chihuahua y el Instituto Electoral del Estado de México.
* Asociaciones , como la Asociación Dental del Estado de Zacatecas.
Asesor de la 1ª Sindicatura del Ayuntamiento de Toluca, Edo. Mex.
- " Consultivo " e " intercambio profesionalizante y de estudio " con ' organizaciones hispanas ' en la Ciudad de Chicago (USA), como la Federación de Clubes Zacatecanos en Illinois, y The Illinois Legislative Latino Caucus Foundation Conference, así como el Consulado Mexicano, el campus (extensión) de la UNAM y la Universidad Estatal de Illinois at Chicago.
- " Analista " con colaboraciones en televisión en TV-UNAM, Canal 34 Mexiquense, el Canal del Congreso de la Unión y el Canal del Poder Judicial de la Federación.
- " Miembro fundador " del ' Claustro de Académicos de la Facultad de Derecho de la UNAM, que poseen grado de Doctor '. Ciudad Universitaria, UNAM. D.F.
- " Participante en el proceso de instalación " y " auxiliar en las mesas de trabajo " de la ' Comisión Ejecutiva de Negociación y Construcción de Acuerdos del Congreso de la Unión ', para la ' Reforma del Estado '. Ciudad de México.
Director Jurídico, de la Delegación Cuajimalpa, D.F.
Subdirector del Orden Jurídico Nacional, en la Secretaría de Gobernación
Investigador del Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM, y miembro del Sistema Nacional de Investigadores, del CONACYT.
Catedrático de la Facultad de Derecho de la UNAM.
Apoderado legal de las autoridades centrales del IMSS y de la Delegación No. 3, en el Distrito Federal.

DIPLOMADOS, CURSOS, TALLERES, PONENCIAS U OTROS (en orden descendente)
En la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Zacatecas se cursaron los diplomados en "Derecho Electoral" (1994) y en "Derecho del Trabajo y Seguridad Social" (1995).
El Diplomado en "Administración y Prácticas Parlamentarias," con <i>mención honorífica</i> (2001), en el Instituto Nacional de Administración Pública en el Distrito Federal.
En la Casa de la Cultura Jurídica de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en Tijuana, los Diplomados " <i>Sobre el nuevo sistema de justicia penal acusatorio en México, desde la perspectiva constitucional</i> " (2011), en " <i>Reformas Constitucionales en el Juicio de Amparo</i> " (2012), en " <i>Derechos Humanos</i> " (2013), y en " <i>El nuevo juicio de amparo en el sistema jurídico mexicano</i> ", (2014).
Formación Continua.
A. En tópicos sobre <i>Judicatura, Control Convencional, Derechos Sociales, Jurisprudencia:</i>
*Instituto de la Judicatura Federal, Sede Central, "Curso de preparación y capacitación para Secretarios de Juzgados de Distrito" (mayo-julio, 2001).
*Casa de la Cultura Jurídica de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, sede en Tijuana, B.C: <i>Seminario "La Regulación de la Jurisprudencia del Estado Mexicano"</i> (marzo, 2012), " <i>Curso de capacitación en el uso y aprovechamiento de las herramientas del IUS 2012 y de los diferentes discos de legislación</i> " (octubre, 2012), " <i>Ciclo de mesas de análisis de la nueva de Amparo con enfoque de derechos humanos</i> " (junio-julio, 2013), <i>Mesa Redonda "medios de comunicación y los derechos humanos ante la reforma en materia</i>

comunicaciones" (marzo, 2014), *Mesa Redonda "El Derecho Familiar y los Derechos Humanos: Casos Relevantes en la Jurisprudencia"* (abril, 2014), *Charla de sobre Mesa "La Transparencia del debate y la transparencia en el Pleno de la SCJN"* (agosto, 2014), *Taller "Sentencias Relevantes de la SCJN"* (noviembre, 2014), *Conferencia "El Control Convencional"* (marzo, 2015), *Presentación de Crónicas "Obligaciones del estado ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos; caso Inés Fernández Ortega y Valentina Rosendo Cantù"* (julio, 2015), *Presentación de Crónicas "Análisis de las detenciones arbitrarias desde una perspectiva constitucional y de derechos humanos"* (julio, 2015), *Conferencia "Control Convencional, retos para su implementación"* (agosto, 2015), *Mesa Redonda "Crónicas y Reseñas del Pleno 2014"* (agosto, 2015), *Exposición sobre "Narraciones de Cinco Magnicidios"* (agosto, 2015), *Curso "Capacitación sobre el uso y aprovechamiento de las herramientas de los sistemas electrónicos de consulta de tesis y ejecutorias de la Suprema Corte de Justicia de la Nación"* (septiembre, 2015), *Curso "Sistemas electrónicos de consulta de tesis y ejecutorias de la Suprema Corte de Justicia de la Nación"* (septiembre, 2015), *Seminario "Medios Alternativos de Solución de Controversias"* (octubre, 2015), *Ciclo de Crónicas "Derechos de las niñas, niños y adolescentes"* (abril, 2016), *Ciclo de Crónicas "Derecho a la libertad de expresión"* (mayo, 2016), *Ciclo de Crónicas "Derecho a las personas y pueblos indígenas"* (agosto, 2016), *Seminario Internacional Itinerante "Impacto de la jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos"* (agosto, 2016), *Conferencia "Temas selectos en materia de Amparo"* (marzo, 2017), *Taller "Análisis de sentencias con perspectiva de género"* (marzo, 2017), *Presentación de Protocolo "Para quienes imparten justicia en casos que involucren a niñas, niños y adolescentes"* (abril, 2017), *asistencia a la "Semana nacional de Acceso a la Justicia"* (julio, 2017), *asistencia a la "Semana Nacional de Transparencia en las Entidades Federativas"* (octubre, 2017), *Presentación del Protocolo "para Juzgar con perspectiva de género haciendo realidad el Derecho a la Igualdad"* (marzo, 2018), *Seminario Abierto "Martes de Derechos Humanos. Derechos de la Familia"* (mayo, 2018), *Presentación del Protocolo "de Actuación para quienes imparten justicia en casos que involucren derechos de personas, comunidades y pueblos indígenas"* (agosto, 2018).

B. En Derecho Internacional-migración.

*UNAM, Facultad de Derecho, División de Estudios de Posgrado, el "Seminario de Derecho Internacional" (octubre, 1996), y en el Instituto de Investigaciones Jurídicas, asistente al "Congreso Internacional de Culturas y Sistemas Jurídicos Comparados" (febrero, 2004).

*Casa de la Cultura Jurídica de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, sede Tijuana, B.C: *Mesa Redonda "El Derecho Municipal y los Gobiernos Locales Fronterizos"* (junio, 2012), *Mesa Redonda "El Poder Judicial y los Derechos Humanos de las Personas Migrantes y Refugiados en México"* (septiembre, 2012), *Mesa Redonda "El Derecho Migratorio y los principales debates sobre las Fronteras"* (marzo, 2014), *Presentación del Libro "Los Mexicanos en E.U.A; el voto y su potencial político binacional"* (julio, 2014), *Mesa Redonda "La Protección Consular y los Derechos Humanos"* (octubre, 2014), *Presentación del Protocolo "de actuación para quienes imparten justicia a personas migrantes y sujetas a protección internacional"* (junio, 2016), *Taller sobre "El Poder Judicial y los Derechos Humanos de las Personas Migrantes y Sujetas a Protección Internacional en México"* (mayo, 2017), *Jornada de Discusión sobre "Las Personas Migrantes y Sujetas a Protección Internacional ante el Sistema de Justicia Penal"* (junio, 2017), *Mesa de Análisis coordinada con Asociación Sin Fronteras IAP, intitulada "El Poder Judicial y los Derechos Humanos de las Personas Migrantes sujetas a Protección Internacional"* (octubre, 2018)

C. Sistema Penal Acusatorio y D.H.

* **Universidad Autónoma de Querétaro**, "Congreso Mundial de Ciencias Forenses" (octubre, 2004).

* **Gobierno del Estado de Baja California**, a través de la **Comisión Interinstitucional para la Implementación del Nuevo Sistema de Justicia Penal**, asistencia a la *Mesa Redonda* "Las Reformas Constitucionales en el Sistema Penal Acusatorio, Derechos Humanos y Juicio de Amparo", Tijuana (agosto 2012).

* **Casa de la Cultura Jurídica de la Suprema Corte de Justicia de la Nación**, sede Tijuana: *Taller* sobre la "Sentencia del Caso Radilla" (mayo, 2012), *Taller* "Las Ciencias Forenses en el Nuevo Sistema Acusatorio" (junio, 2012), *Mesa Redonda* "Juicios Orales en Materia Penal y los Retos de su implementación" (junio, 2014), *Conferencia Magistral* sobre "Victimología" (noviembre, 2014), *Conferencia* "La Teoría del Caso" (junio, 2015), *Conferencia* "La tipificación de los delitos en el marco del Código nacional de procedimientos penales" (julio, 2015), *Conferencia* "El Código nacional de procedimientos penales y los juicios orales" (julio, 2015), *Seminario* sobre "Trata de Personas en México" (noviembre, 2015), *Conferencia* "Implicaciones de la implementación del nuevo sistema de justicia penal en el ámbito federal" (mayo, 2016), *Jornada de Discusión* sobre "Las Personas en relación ante el Sistema de Justicia Penal" (septiembre, 2017), *Jornada de Discusión* "Las Personas en Situación de Pobreza ante el Sistema de Justicia Penal" (octubre, 2017), *Jornada de Discusión* "Las Víctimas ante el Nuevo Sistema de Justicia Penal. La argumentación en materia de hechos en el nuevo sistema de justicia penal" (mayo, 2018).

D. Electoral.

* **Comisión Electoral del Estado de Zacatecas**, asistente al "Foro Estatal de Reforma Político-Electoral", Zacatecas, Zac (noviembre, 1994).

* **Casa de la Cultura Jurídica de la Suprema Corte de Justicia de la Nación**, sede Tijuana, B.C.: *Seminario* sobre "Actualización en Materia Electoral" (septiembre, 2012), *Mesa Redonda* "Análisis de la Reforma Política Electoral en México" (febrero, 2014), *Conferencia Magistral* sobre "La convencionalidad a la luz de las resoluciones del TEPJF" (diciembre, 2014).

E. Social, Estado de Derecho y Ética.

* **Casa de la Cultura Jurídica de la SCJN**, en Tijuana: *Conferencia Magistral* "Ética Judicial para el bien de México" (junio, 2012), *Conferencia Magistral* "Derecho de Familia y la Modernidad en México" (septiembre, 2012), *Conferencia Magistral* "La Eficacia de la Justicia" (octubre, 2012), *Conferencia Magistral* "Los Derechos Humanos y su Protección en México en el Siglo XXI" (noviembre, 2012), *Foro Itinerante* sobre "La reforma constitucional en materia de amparo y su impacto con la sociedad" (octubre, 2013), *Mesa Redonda* "Servicios Municipales y los Derechos Humanos" (octubre, 2014), *Conferencia* "Los derechos humanos, retos y perspectivas" (junio, 2015), *Conferencia Magistral* "Cultura Jurídica y Jurisdiccional" (mayo, 2017).

F. Argumentación Jurídica.

* **Casa de la Cultura Jurídica de la SCJN**, en Tijuana: *Conferencia* "El legado de Ronald Dworkin en la Argumentación Jurídica" (julio, 2014), *Charla de Sobre Mesa* sobre "Los Clásicos de la Argumentación Jurídica en el siglo XXI", *Presentación del libro* respecto "Argumentación Jurisprudencial de los II y III Congresos sobre la materia" (noviembre, 2014), *Conferencia*

tocante "Valoración racional de la prueba" (marzo, 2017), *Seminario "Argumentación Jurídica"* (junio, 2017).

G. Historia.

* **Casa de la Cultura Jurídica de la SCJN, en Tijuana:** *Conferencia "Enrique Bordes Mangel, Previsor Ideólogo de la Revolución Mexicana: el Plan de San Luis"* (abril, 2014), *Foro "La Justicia en la Época de Porfirio Díaz (en base a la colección editada por la SCJN)"* (agosto, 2014), *Inducción sobre "Metodología para la consulta de expedientes históricos"* (agosto, 2014), *Conferencia tocante "El Juicio de Maximiliano"* (septiembre, 2015), *Taller respecto a "Importancia de los Expedientes Judiciales"* (octubre, 2016).

H. Derecho y Empresa.

* **Universidad Autónoma de Zacatecas, Facultad de Derecho, a través del Centro de Estudios de Derecho del Trabajo y Seguridad Social "Dr. Nestor de Buen Lozano",** se asistió al "VIII Encuentro Iberoamericano de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social" (noviembre, 1995).

* **BANCOMEXT, D.F,** asistente al *curso* denominado "Cómo Presentar proyectos de exportación a la Banca" (octubre, 1998).

* **UNAM, Facultad de Derecho, a través de la División de Educación Continua y el Colegio de Profesores de Derecho Fiscal,** se asistió al *curso* intitulado "Actualización sobre reformas fiscales" (enero, 2001).

* **Casa de la Cultura Jurídica de la SCJN, en Tijuana:** *Videokonferencia sobre "Protección al Ambiente, Preservación y restauración del equilibrio ecológico"* (2012), *Mesas Redondas sobre "Retos del Federalismo Fiscal en Iberoamérica y articulación del Control Difuso y el Control Concentrado"* (junio, 2014), *Mesa Redonda "Los Retos Económicos y los Derechos Humanos de la Empresa en el 2014"* (julio, 2014).

I. Formación Docente.

* **Universidad Insurgentes, campus Viaducto, D.F,** participe "A la IV *Semana Jurídica* de la Licenciatura en Derecho" (septiembre, 2000).

* **UNAM, Facultad de Derecho, a través de la División de Universidad Abierta,** concurrente al *curso* de "Técnicas de Evaluación para profesores" (octubre, 2000).

* **Universidad Xochicalco, campus Tijuana,** participante en el "2º *Taller de Planeación Didáctica*" (abril, 2016).

* **UNIVERSIDAD DE TIJUANA, CUT, Tijuana, B.C,** asistente al *encuentro* intitulado "Espacio de Vida Universitaria" (junio, 2017).

* **Universidad Iberoamericana, campus Tijuana,** asistente a la conferencia "'Encuentros Universitarios', con la Suprema Corte de Justicia de la Nación" (agosto, 2017).

J. Dirección y Liderazgo.

* **ITAM, D.F,** participación en el *curso* "Ética y Valores en la Función Pública" (octubre, 2017).

* **SCJN, Dirección General de Casas de la Cultura Jurídica,** a través de Soar Consultoría asistió a diversos *cursos*:

- "Alta Dirección y Calidad en el Servicio", durante el Encuentro Nacional de Casas de la Cultura Jurídica 2014 "Inovación y Perspectiva", en la ciudad de Zacatecas (junio, 2014).
- "Inteligencia Emocional y Equipos de Alto Desempeño", en el Encuentro Nacional de Casas de la Cultura Jurídica 2014 "Sumar para Cerrar", en la ciudad de México (noviembre, 2014).
- "Liderazgo y Alta Dirección de Casas de la Cultura Jurídica" en México, D.F; programa de formación de tres módulos durante los Encuentros Nacionales del 2013 y 2014 (noviembre, 2014).
- * **Universidad La Salle, ciudad de México**, participante en el Taller "Calidad en el Servicio" (junio, 2015).
- * **Tecnológico de Monterrey, campus Cuernavaca**, asistente al Taller "Habilidades para un Equipo de Alto Rendimiento" (abril, 2016), y al curso intitulado "Integración de Equipos de Trabajo" (marzo, 2018).
- * **Universidad del Claustro de Sor Juana, ciudad de México**; participe en el curso-taller "Comunicación Directiva y Manejo de Audiencias" (abril, 2017).

K. Protección Civil.

- * **Casa de la Cultura Jurídica de la SCJN, en Tijuana, B.C.**: asistente a las conferencias sobre "Sismos y Plan de Protección Civil" (noviembre, 2012) y tocante "Protección Civil: Plan de evacuación en sismos e incendios" (octubre, 2015).
- * **Gobierno de Baja California, Coordinación de Protección Civil**, participe en los cursos acerca de "Búsqueda y Rescate para Brigadista" y "Evacuación y Resguardo" (realizados en marzo, 2015).
- * **C.A.B.E. Capacitación y Adiestramiento para Brigadas de Emergencia**, asistente a los cursos intitulados "Integral de Protección Civil", en ciudad de México (marzo de 2014) y en Tijuana, B.C. (marzo, 2016).

ACADÉMICO UNIVERSITARIO.

Académico universitario en Licenciatura.

- * Del año 2000 al 2011, se contribuyó en la formación de abogados que ahora son importantes catedráticos, servidores públicos y abogados postulantes, como en la Facultad de Derecho de la **UNAM**, en la *Licenciatura (sistema escolarizado)*, en el Seminario de Derecho Constitucional y Amparo en la dirección y revisión de tesis y exámenes profesionales de licenciatura, así como en la División de Educación Abierta y Educación a Distancia.
- * En la **Universidad Iberoamericana, campus Tijuana, B.C.** (2011, y agosto-diciembre de 2020).
- * En la Facultad de Derecho, **UABC, campus Tijuana, B.C.** (2019-2020).

Profesor-tutor en "Doctorados en Derecho".

Se ha participado en centros universitarios en México, forjando grupos de trabajo y en sus respectivas líneas de investigación y exámenes de grado, y como divulgador del conocimiento científico del Derecho, en:

- * **Instituto Nacional de Estudios Fiscales, Tuxtla Gutiérrez, Chis**, en el Doctorado en Derecho Público, en la materia "Administración Pública (Federal, Estatal y Municipal)" (mayo, 2004).
- * **Instituto Internacional del Derecho y del Estado, en Zacatecas**, en el Doctorado en Derecho en la asignatura "Proceso, Metodología y Técnicas de la Investigación Legislativa" (2007).
- * **Escuela Judicial del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México, Toluca**, docente en el Doctorado en Derecho Judicial en las materias "Metodología de las Ciencias Sociales" y "Seminario de Investigación", así como miembro y tutor de los Comités Tutorales del Doctorado en mención (2007-2008).

*Instituto Nacional de Ciencias Penales (INACIPE) en el Distrito Federal, como integrante del Comité de Doctorado, Distrito Federal (2008).

*Instituto Nacional de Estudios Superiores en Derecho Penal (INDEPAC), en el Doctorado en Derecho, en el módulo "Bases Constitucionales en Materia Penal y Procesal Penal", campus Metepec, Edo.Mex. (octubre, 2009), y en el Doctorado en Derecho Constitucional y Derecho Penal, en el módulo "Sociología Jurídica", campus Tijuana, B.C. (septiembre, 2013).

*En la UNAM, en la revisión de tesis e integrante de sínodos en exámenes de grado, en la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Derecho, C.U. (2009-2015), y en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM (2007-2021),

*En la Universidad Cristóbal Colón de Veracruz, integrante de comités doctorales, en la ciudad de Veracruz (2010).

*Universidad de las Californias Internacional, Tijuana, B.C. en el Doctorado en Derecho y Política Criminal, en las materias "Introducción a la Política Criminal" y "Ética del Derecho" (de septiembre a diciembre, 2015), "Teoría General de los Indicios" (abril, 2016).

*Universidad Iberoamericana, campus Tijuana, B.C. en el Doctorado en Educación exámenes de Grado (octubre, 2016).

*Universidad Autónoma de Baja California (UABC), Facultad de Derecho en Mexicali, en la Coordinación de Posgrado e Investigación, en exámenes de grado de Doctorado en Derecho (2017-2018).

*Instituto de Posgrado en Ciencias Penales y Política Criminal de Baja California (INPOCIPE), en la ciudad de Tijuana, en el Doctorado en Derecho, en las asignaturas "Argumentación Jurídica" (agosto y septiembre, 2015) y "Redacción Jurídica" (enero, 2016), y en el Doctorado en Derecho Penal, en la materia "Seminario de Investigación Doctoral" (diciembre, 2018) y "Metodología de la Investigación doctoral" (enero y diciembre, 2020).

*Centro de Estudios Universitarios del Nuevo Occidente (CEUNO), en el Doctorado en Derecho, en la materia "Filosofía del Derecho", en los campus Hermosillo y Ciudad Obregón, Son., (mayo, 2019 - diciembre, 2020).

*Universidad Xochicalco, en el Doctorado en Derecho, con la Materia "Metodología Jurídica", en el campus Mexicali, B.C. (enero-marzo, 2021).

"Catedrático visitante" en Maestrías en Derecho en centros de formación superior de la república mexicana, con tópicos en 'Teoría Constitucional, Medios de Control Constitucional, Derechos Humanos, Argumentación Jurídica y Metodología Jurídica':

*En el Instituto Nacional de Estudios Fiscales en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, en la Maestría en Derecho Constitucional y Amparo, participante de las materias "La sentencia del amparo, cumplimiento y jurisprudencia" (enero, 2003), "Principios fundamentales del amparo" (julio, 2004), "La defensa de la Constitución" (octubre de 2004), "La sentencia de amparo, cumplimiento y jurisprudencia" (enero, 2005), "Amparo Administrativo" (mayo, 2005), "Amparo Judicial" (agosto, 2005).

En la Maestría en Derecho Fiscal, catedrático de "Derecho Constitucional Tributario" (noviembre, 2004), y "Coordinación fiscal: Federación Estados" (noviembre de 2005).

*En la Universidad Cristóbal Colón en la ciudad de Veracruz, catedrático en la Maestría en Derecho Constitucional y Amparo, de "Defensa de la Constitución" (octubre, 2005), "El Poder Judicial en el Estado Constitucional Contemporáneo" (julio de 2007 y julio de 2008), "Federalismo y Derecho Constitucional Local" (febrero, 2008), de "Teoría de la Defensa de la Constitución" (junio de 2007, junio de 2009 y junio de 2010).

*En la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, S.L.P., profesor del programa de la Maestría en Derecho Constitucional y Amparo (enero, 2006).

*En el Centro Hidalguense de Estudios Superiores, en Pachuca, Hidalgo, en la Especialidad en Derecho de Amparo, ponente de "Introducción al Amparo" (junio, 2003).

*En la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM), Toluca, Edo.Mex, en la Maestría en Derecho en el área de Derecho Constitucional, se impartió el "Taller de Investigación I" (noviembre, 2004).

*En la Universidad Científica Latino Americana de Hidalgo, en Pachuca, Hidalgo, en la Especialidad en Derecho Penal, se disertó sobre "Garantías y amparo en materia penal" (julio, 2005).

*En la Universidad del Valle de Toluca (UVT), Toluca, Edo.Mex, en la Maestría en Derecho Constitucional y Amparo, se impartió la cátedra "Poder Judicial" (enero, 2005).

*En la Universidad Durango Santander, en la Maestría en Amparo, en el campus Chihuahua, Chih, disertante en el Módulo de "Amparo Civil I" (septiembre, 2003), en el campus Hermosillo, Son, "Principios Generales del Amparo II" (Julio, 2005) y "Suspensión del "Acto Reclamado" (julio, 2006).

*En la Universidad Quetzalcóatl en Irapuato, S.C, en la Facultad de Derecho, en la Maestría en Derecho Penal se instruyó sobre el "Derecho Constitucional Penal" (marzo de 2006 y febrero de 2007).

*En la Universidad Autónoma de Chiapas (UNACH), Facultad de Derecho en San Cristobal, Chis, en la Maestría en Derecho Constitucional y Amparo, se instruyó la cátedra "Derecho Procesal Constitucional y Amparo (noviembre, 2008).

*En el Centro de Estudios Universitarios Vizcaya de las Américas, en Cd. Obregón, Son, en la Maestría en Derecho Constitucional se impartió el módulo "Garantías Constitucionales" (septiembre, 2009).

*En el Instituto Nacional de Ciencias Penales (INACIPE), en la Maestría en Derecho Penal y en Impartición de Justicia, ponente de "Teoría del Estado y la Ciencia Política" (noviembre de 2005 a enero de 2006, de noviembre de 2006 a enero de 2007, de agosto de 2007 a febrero de 2008).

*En la UNAM, en la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Derecho (C.U), en la elaboración de contenidos de programas de estudios, de titulación y exámenes de especialidad y maestría (2008- 2010).

*En la Universidad Regional del Sureste (URSE) en la ciudad de Oaxaca, en la Maestría en Derecho Constitucional, participe de "Poder Legislativo" (septiembre, 2007), "Juicio de Amparo" (enero, 2008), "Poder Ejecutivo" (febrero, 2009), y "Garantías Constitucionales y Derechos Humanos" (julio, 2010).

*En el Instituto Nacional de Estudios Superiores en Derecho Penal (INDEPAC), en la Maestría en Derecho Procesal Constitucional, conferenciante de "Tribunales Constitucionales" en campus Cuilacán, Sin. (septiembre, 2009), en México, D.F. (septiembre, 2009) y en Tijuana, B.C. (octubre, 2009); en el campus Tijuana, se impartieron los módulos "Métodos y Técnicas de Investigación I" (noviembre, 2010), "Métodos y Técnicas de Investigación II" (agosto, 2011), "La Jurisprudencia en el Derecho Procesal Constitucional" (septiembre, 2013).

En la Maestría de Derecho Procesal Penal, en Tijuana, B.C, se impartieron los módulos "Argumentación Oral en Materia Penal (noviembre, 2010) y "Derecho Jurisprudencial" (octubre, 2013).

En la Maestría en Derechos Humanos, el Juicio de Amparo y Procesal Constitucional, en Tijuana, B.C, se disertó tocante el "Control de Convencionalidad en Materia de Derechos Humanos" (agosto, 2013) y "La reforma constitucional en materia de derechos humanos" (mayo, 2014).

* En el Tribunal Superior del Estado de Zacatecas, en la Escuela Judicial, en la Maestría en Administración de Justicia con la materia "Amparo" (febrero, 2008); en la Maestría en Proceso Penal Acusatorio en la asignatura "Argumentación Jurídica" (mayo, 2010), en la Maestría en Derecho Civil con la materia "Argumentación Jurídica (agosto, 2019); en la Especialidad Derecho Familiar con la asignatura de "Los retos de la familia" (septiembre, 2019).

*En la Universidad Iberoamericana en la Maestría en Derecho, expositor en el campus Pu de "Teoría del Derecho Constitucional" (febrero, 2004), "Derecho Constitucional Compar

(agosto, 2004) y "La Sentencia y los Recursos en el Juicio de Amparo" (febrero, 2005); en el ITESO, Guadalajara, Jal, en la Maestría en Derecho Constitucional y Amparo, profesor de "Antecedentes Principios y Fundamentos del Juicio de Amparo" (abril, 2006); en el campus Tijuana en la Maestría en Derecho Constitucional y en la **Maestría en Gestión y Administración Pública**, con las materias de "Ética Jurídica" (2014), "Derecho Constitucional" (2014-2021), participación en el "Encuentro Universitario con el Poder Judicial de la Federación 2018" (octubre, 2018), del "Seminario de Investigación" (2018-2020); Federalismo Mexicano (septiembre-diciembre, 2020).

*En el Instituto de Posgrado en Ciencias Penales y Política Criminal de B.C. (INPOCIPE), en Tijuana, en la Maestría en Derechos Humanos, Constitucional y Amparo, profesor de "Antecedentes del Derecho Constitucional" (mayo, 2017), de "Seminario de Tesis I" (diciembre de 2018), de "La Acción de Inconstitucionalidad" (enero, 2019), "Las Acciones Colectivas" (abril, 2019), de "Seminario de Tesis II" (julio, 2019, de "La jurisprudencia en el juicio de amparo" (agosto, 2019); "Controversias Constitucionales" (febrero, 2020).

En la Maestría en Derecho Civil, se participó en "Argumentación Jurídica" (julio, 2019).

En la Maestría en Ciencias Penales, instructor de "Argumentación Jurídica" (mayo, 2016), de "Deontología Jurídica" (mayo, 2017), "El Control Difuso de la Constitución" (agosto de 2017, agosto de 2018, diciembre de 2020).

En la Maestría en Criminología, "Seminario de Tesis" (enero, 2020).

*Universidad Xochicalco, en el campus Mexicali, en la Maestría en Derecho Constitucional y Amparo, ponente de "Organización del Estado Mexicano" (junio de 2017 y marzo de 2019); en el campus Tijuana, en la Maestría en Juicios Orales, se participó con la materia "Planteamiento del Problema" (diciembre, 2013); catedrático de la Coordinación de Posgrado de Derecho (agosto, 2015).

*CETYS Universidad, en el Posgrado en Derecho se impartió la materia "Sistema Federal y Principio de División de Poderes", en los campus Tijuana, B.C. (1er semestre de 2018, abril-mayo y octubre-diciembre de 2020) y Mexicali, B.C. (enero-marzo, 2019).

* CUT, Universidad de Tijuana, en la especialidad en Juicios Orales en Materia Penal, con la materia Teoría General del Derecho y Filosofía Jurídica (agosto-diciembre en 2019 y 2020).

"Reconocimientos" en la docencia universitaria.

- "1er lugar como docente" durante el primer semestre del año 2008, en el Instituto de Formación Profesional de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal.

- "Reconocimiento especial" por haber impartido "18 cursos" en el Instituto de Formación Profesional de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal (segundo semestre de 2009).

- "Reconocimiento" por "diez años de académico" en la Facultad de Derecho de la UNAM (primer semestre, 2011).

- "1er lugar como docente" en la "Maestría en Derecho Constitucional", en CETYS Universidad, campus Tijuana, B.C. 1er semestre de 2018.

"Distinciones honoríficas" en el marco de la labor académica-universitaria.

- "Deferencias académico-democráticas" desde 1991, como miembro del Consejo Estudiantil de la Facultad de Derecho (1991), del Consejo Técnico (1994), ambos de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Zacatecas; Secretario de Becas de la Sociedad de Alumnos de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Derecho, UNAM (1er semestre, 2009); Candidato a Consejero Académico en el INACIPE, D.F., (2009).

- "Congratulación" como "Maestro Distinguido" de la Generación 2006-2007, de la Maestría en Amparos, de la Universidad Durango Santander, campus Hermosillo, Sonora.

- "**Reconocimiento**" por la participación en el '**comité organizador**' del Coloquio en materia Aduanera y Fiscal, entre la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Baja California, y la Casa de la Cultura Jurídica de la SCJN, en Tijuana, B.C. (junio, 2011).
- "**Invitado especial**" para la "**inauguración de la biblioteca**" de la Procuraduría General de Justicia de Baja California, en Mexicali (septiembre, 2012).
- "**Visitante Distinguido**", por el "**H. Ayuntamiento de Toluca**", Estado de México, en el marco del Congreso Internacional el Estado Constitucional y la Globalización (octubre, 2012), y en el V Congreso Mexicano de Derecho Procesal Constitucional "Derecho Procesal Constitucional Local Nuevas Expresiones a la Luz del Paradigma de los Derechos Humanos" (mayo, 2013).
- "**Reconocimiento**" en la '**coordinación**' del '**Seminario de Derecho Aduanal y Comercio Exterior**', con la Asociación de Agentes Aduanales de Tijuana y Tecate, A.C., en Tijuana, B.C. (agosto de 2014).
- "**Agradecimiento**" por la '**participación en la coordinación**' de 'concursos internos de oposición para jueces de distrito en el sistema penal acusatorio', en la Casa de la Cultura Jurídica de la SCJN, en Tijuana, B.C. (abril-junio, 2015).
- "**Padrino de Generación**" de 'Derecho Constitucional y Amparo', en la Universidad Xochicalco, campus Tijuana (junio, 2015).
- "**Padrino de Generación**" en la "Maestría en Ciencias Penales", en el Instituto de Posgrado en Ciencias Penales y Política Criminal de Baja California, INPOSIPE, (marzo, 2017).
- "**Beneplácito**" como "**finalista**" en el "**concurso 'Conferencia relativa a la importancia de las Casas de la Cultura Jurídica de la SCJN, en la XXX Reunión de Titulares'**", del 23 al 25 de agosto de 2017, CdMx.
- "**Agradecimiento**" como '**facilitador**' para la realización del Taller "El Poder Judicial y los Derechos Humanos de las Personas Migrantes y Sujetas de Protección Internacional en México", en la Casa de la Cultura Jurídica de la SCJN, Tijuana, B.C. (mayo de 2017 y mayo de 2018).
- "**Reconocimiento**" como '**organizador**' en el '**Encuentro Universitario con el Poder Judicial Federal**', en la Universidad Iberoamericana, campus Tijuana, B.C. (octubre, 2018).
- "**Deferencia**" como partecipe en '**concordias académicas**' con la **Asociación Mexicana de Juzgadoras** (noviembre, 2019), como '**maestro de ceremonia**' en la conferencia magistral impartida por la Ministra de la SCJN, Silvia Esquivel, en la UABC, Tijuana (noviembre, 2019).

Conferencista y expositor nacional.

Se ha participado como *expositor y conferencista en diplomados, foros, talleres y congresos nacionales, en 'diversas materias':*

- '**Cultura jurídica, sociedad y Estado**': conferencia "El Abogado del siglo XXI", en la Universidad Autónoma de Durango, campus Zacatecas (mayo, 2004); conferencista "La Responsabilidad Legal del Odontólogo", en la Asociación Dental Zacatecana (octubre, 2004); ponencia "Aspectos legales de la comunidad México-americana en Estados Unidos de América," en el Congreso Internacional de Sociología del Derecho en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM (octubre, 2005); conferencia "Cultura Jurídica" en el CESUN Universidad Campus Morelos, en Tijuana, B.C. (octubre, 2010); participación en las "Jornadas Preparatorias del XXVIII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología-ALAS", en Universidad de Tijuana, CUT (mayo de 2011); conferencia "El abogado del siglo XXI y su referente del abogado del siglo XIX", en CESUN Universidad, Tijuana, B.C. (febrero 2012); participación en el programa de la 30 FERIA DEL LIBRO DE TIJUANA, B.C. (25 de mayo al 03 de junio de 2012); conferencia "Obras editadas por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, sobre cuestiones religiosas e influencia del Derecho Español Canónico en el Sis

Jurídico Mexicano", organizado por el Instituto Municipal de Arte y Cultura del Mpio. de Tijuana, B.C. y de la Arquidiócesis en esta ciudad (abril de 2013); participación en el Programa Literario de la 31 Feria del Libro de Tijuana, B.C. en el CECUT (junio de 2013); ponencia "La Cultura Jurídica", en la Barra de Abogados Lic. Rubèn Armendariz Rodríguez, A.C., en Tecate, B.C. (septiembre, 2013); presentación del libro "Qué hacer con los que el Estado hace con nosotros?" editado por la SCJN, en el CETYS, Universidad, Tijuana, B.C. (abril de 2014); ponencia "análisis de los problemas sociales", en Comunicadores de Baja California, A.C., en Tijuana, B.C. (abril, 2016); en la Universidad Xochicalco, Tijuana, B.C, talleres sobre "Información Jurídica en Internet" (febrero, 2018) y "Metodología Jurídica" (marzo, 2018), por parte de la Casa de la Cultura Jurídica de la SCJN, en Tijuana, B.C; conferencia "Fortalecimiento del Estado de Derecho", en el Instituto Frontera, Tijuana, B.C. (junio de 2018); conferencia "El funcionamiento de las Casas de la Cultura Jurídica de la SCJN", en la Unidad Académica de Derecho, Universidad Autónoma de Zacatecas, en la ciudad de Zacatecas (septiembre de 2019).

-*Juicio de Amparo*: expositor en el Diplomado "Dinámica del Amparo", en la División de Educación Continua de la Facultad de Derecho, UNAM (julio a noviembre de 2002, y de este a a febrero de 2003); participación en el Diplomado en Derecho Penal, Procesal Penal y Amparo en materia Penal, en la Casa de la Cultura Jurídica de la SCJN, en Culiacán, Sinaloa (mayo, 2008); disertante en la 3ra generación del 'Diplomado en Justicia Penal y Derechos Humanos', con la materia 'El Juicio de Amparo', en el Instituto de Formación Profesional de la PGJDF (julio, 2009); conferencia "Reformas Constitucionales a la Ley de Amparo y Derechos Humanos", en CESUN Universidad, en Tijuana, B.C. (octubre, 2011); participación en el foro "Reforma al Amparo", en Comunicadores de Baja California, en Tijuana, B.C. (mayo de 2013); conferencia "Presentación del archivo histórico de la Casa de la Cultura Jurídica, sentencias relevantes y ética judicial", en la Facultad de Derecho, UABC, Tijuana, B.C. (octubre, 2014).

-*Derecho Humanos*: conferencia "Los derechos laborales de los migrantes mexicanos en Estados Unidos de América", en el Congreso Internacional de Derecho Social en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM (febrero, 2006); disertante en el módulo III Titulado "La protección jurisdiccional de los Derechos Humanos, en el Diplomado en Derechos Humanos organizado por la CNDH y la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, Distrito Federal (febrero, 2008); disertante en la 4ª generación del Diplomado en Justicia Penal y Derechos Humanos", en el Instituto de Formación Profesional de la PGJDF (julio, 2009); "Reforma Penal para el Distrito Federal en materia de derechos humanos, en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (junio de 2010); conferencia "Concubinato y Sociedades de convivencia", en la Facultad de Derecho de la UABC, Tijuana, B.C. (septiembre, 2012); conferencia en la VI semana de Derecho UDCI-2013, "Un antes y un después del abogado, a partir de la reforma constitucional en materia de Derechos Humanos, Universidad de las Californias, Tijuana, B.C. (noviembre, 2013); ponente en el Diplomado "Acceso a la Justicia en materia de Derechos Humanos, en el módulo IV con el tema 'Experiencia Local', organizado por la Casa de la Cultura Jurídica de la SCJN en Culiacán y la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Sinaloa, en Culiacán (mayo, 2016) ; ponente en el 1er ciclo de conferencias, "Los Derechos Humanos en México", en la Universidad Sámann de Jalisco, Tijuana, B.C. (noviembre, 2018); ponente en el 2º Congreso Internacional de Derechos Humanos, Vulnerabilidad Humana y Crisis Institucional, con el tema "Visión hispánica de los Derechos Humanos", en la Comisión Estatal de Derechos Humanos del Estado de México, Toluca (noviembre de 2019).

-*Teoría Constitucional*: expositor en la Mesa Redonda "Constitución, Estado de Derecho y Gobernabilidad", en la División de Educación Continua de la Facultad de Derecho, UABC (noviembre, 2002); conferencia "Lábaros Patrios", en la Universidad del Valle de Toluca

Toluca, Edo. Méx. (febrero, 2005); participación en el III Seminario de Titulación, con el tópico "División de Poderes", en la Escuela Libre de Derecho de Sinaloa, Culiacán (mayo, 2005); participación en el IV Seminario de Titulación, en la Escuela Libre de Derecho de Sinaloa, con el tema "División de Poderes", Culiacán (noviembre, 2005); participación en la Mesa Redonda, "Hacia una reforma constitucional para la integración de instrumentos de participación ciudadana y críticas a la ley de participación ciudadana del Distrito Federal", en la División de Estudios de Posgrado, Facultad de Derecho, UNAM, Distrito Federal (octubre de 2006); conferencia "El nuevo esquema de la División de Poderes", en la X Jornada de actualización jurídica, en la Escuela Libre de Derecho de Sinaloa (noviembre, 2006); participación en el V Seminario de Titulación, con la tópico "División de Poderes", en la Escuela Libre de Derecho de Sinaloa, Culiacán (noviembre, 2006); conferencia "Relevancia Jurídico Social de los Órganos Constitucionales Autónomos", en la Unidad Académica de Derecho de la Universidad Autónoma de Guerrero (noviembre, 2006); ponente en el Coloquio la Constitución de 1857 Historia y Legado, en la SHCP, México, DF (febrero, 2007); conferencia "Pasado y presente de la Constitución mexicana", en la Casa de Cultura Jurídica de la SCJN en Cd. Juárez, Chih. (octubre, 2007); "La Constitución de Apatzingán de 1814 en el pensamiento de Morelos", en la Casa de la Cultura Jurídica de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en Ciudad Juárez, Chih. (noviembre, 2008); expositor en el Diplomado con opción a titulación en "Actualidad Constitucional de México", en la Facultad de Derecho, UNAM, C.U. (enero, 2009); disertante en el "Diplomado en Justicia Constitucional y Actualización Jurisprudencial", en el tema 'Tribunales Constitucionales y el Juez Constitucional', en la Casa de la Cultura Jurídica de la SCJN, en Culiacán, Sinaloa (marzo, 2009); participación en el "Diplomado en Justicia Constitucional y Actualización Jurisprudencial", en el módulo XII "Acciones de Inconstitucionalidad", en la Casa de la Cultura Jurídica de la SCJN, en Ciudad Juárez, Chih. (junio, 2009); conferencia "Federalismo y Derecho Constitucional Local", en la Casa de la Cultura Jurídica de la SCJN, en Cd. Juárez, Chih. (octubre, 2009); "Historia de las Constituciones Locales", en la Casa de la Cultura Jurídica de la SCJN en Cd. Juárez, Chih. (junio, 2010); conferencia "Mecanismos para hacer efectivos los Derechos Humanos Fundamentales consagrados en nuestra Constitución Mexicana", en el marco del 1er Centenario de la Constitución, en la Universidad Sámann de Jalisco, Tijuana, B.C. (febrero, 2017); participación en la mesa de análisis "La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en el marco del Centenario de su promulgación", en la Universidad de las Californias Internacional, Tijuana, B.C. (febrero, 2017).

-*Derecho Electoral*: conferencia "La metodología del Derecho", en el Diplomado en Derecho Electoral organizado por la Universidad Autónoma de Zacatecas y La Comisión Ejecutiva para la Reforma del Estado (enero, 2006); ponente en la mesa redonda "Proceso electoral y Derechos Humanos en los Estados Unidos", en el Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM, Distrito Federal (octubre, 2008);

-*Argumentación Jurídica*: conferencia "La importancia de los clásicos en el Derecho", en la Universidad de Hermosillo, campus Nogales (noviembre, 2007); participante en el taller "Argumentación Jurídica", en el Instituto de Formación Profesional de la PGJDF (julio, 2008); disertante en los Diplomados del Instituto de Formación Profesional de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal, con el módulo intitulado "Argumentación Jurídica en la justicia penal para adolescentes" (julio, 2008), y en el módulo denominado "Argumentación Jurídica" (agosto, 2008); curso impartido "Argumentación Jurídica", en la Procuraduría General del Estado de Guerrero, Chilpancingo (noviembre, 2008); taller "Argumentación Jurídica", en el Instituto de Formación Profesional de la PGJDF (diciembre, 2008); disertante en el "Diplomado en Justicia Penal y Derechos Humanos", con la materia 'Argumentación Jurídica', en el Instituto de Formación Profesional de la PGJDF (diciembre, 2008); disertante en el "Diplomado en Justicia Penal y Derechos Humanos", con la materia 'Argumentación Jurídica', en la Procuraduría General de Justicia del estado de Oaxaca (enero, 2010);

Oaxaca (julio, 2009); curso "Argumentación Jurídica en el juicio de amparo penal", en el Instituto de Formación Profesional de la PGJDF (agosto, 2009); "Origen Filosófico Científico del Sistema Jurisdiccional Mexicano", en el INDEPAC, D.F. (2009); presentación del libro de mi autoría "Algunos Principios de Retórica y Argumentación Jurídica para la práctica jurisdiccional, tradicional y juicios orales", en el Instituto de Capacitación y Formación Profesional de la PGJBC, Mexicali (septiembre, 2012); conferencia "Algunos principios de Retórica y Argumentación Jurídica para la práctica jurisdiccional tradicional y Juicios Orales", en la Casa de la Cultura Jurídica de la SCJN, en Ensenada, B.C. (agosto, 2013).

-*Juicios Orales penales*: conferencia en el curso "Perspectivas contemporáneas sobre justicia y seguridad", con el tema "Las corrientes filosóficas del Estado en el rediseño del sistema penal vigente", en el Centro de Investigación en Ciencias Jurídicas, Justicia Penal y Seguridad Pública, y el Cuerpo Académico de Estudios Jurídicos, de la Facultad de Derecho, UAEM, Toluca, Edo.Mex. (septiembre, 2007); en el Instituto de Formación Profesional de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal, se participó como ponente con el tema "El nuevo rol del Ministerio Público en la Investigación del delito" en el Foro 'La reforma constitucional en materia penal y seguridad pública' (enero, 2008), en el 'Diplomado en Investigación Ministerial' (julio, 2009), en el Diplomado en "Derecho Penal e Investigación Ministerial" (septiembre, 2009), en el Diplomado en Justicia Penal y Derechos Humanos (segundo semestre de 2009); conferencia "Los Juicios Orales", en la 3ra Semana Académica de Criminalística en la Universidad Xochicalco, Tijuana, B.C. (febrero, 2013); conferencia "Retos y Oportunidades del Nuevo Sistema de Justicia Penal en Tijuana", en la Primer Jornada Académica de Posgrado, en la Universidad Xochicalco, Tijuana, B.C. (abril, 2016); conferencia "Código Nacional de procedimientos penales, retos para su aplicación", Universidad Iberoamericana, Tijuana, B.C. (noviembre, 2015);

-*Internacional-Migración*: conferencia "La Minería en México", en el Congreso Internacional de Derecho Comparado, en el Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM, Distrito Federal (octubre, 2005); conferencia "La protección de los derechos humanos de los migrantes mexicanos en Estados Unidos de América a través de los consulados", en el Congreso Internacional de Derecho Internacional de los Derechos Humanos, en el Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM (mayo, 2006); participación en la Videoconferencia 'Migraciones Internacionales y Derechos Humanos', en el programa Diálogo Global, auspiciado por la Pontificia Universidad Católica del Perú, en enlace con la Universidad Carlos III de Madrid, España, y quince universidades de América Latina, en el Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM, Distrito Federal (abril, 2007); conferencia "Colaboración Binacional en el Derecho Penal y Protección Consular", en la Casa de la Cultura Jurídica, de la SCJN, en Ensenada, B.C. (octubre, 2012); presentación del libro de mi autoría "La Diplomacia de los Gobiernos Locales Mexicanos hacia los Estados Unidos de América", en el marco de los festejos del XXXVII Aniversario de la Facultad de Derecho, UABC, Tijuana, B.C. (noviembre, 2012); conferencia "La protección consular en México como un Derecho Humano", en la 3era Semana Académica de Derecho en la Universidad Xochicalco, Tijuana, B.C. (julio, 2013); participación en el FORO 2015 MIGRACIÓN Y CULTURA, en el marco del día mundial de la Diversidad Cultural para el Diálogo y el Desarrollo, en El Colegio de la Frontera Norte, Tijuana, B.C. (mayo, 2015); presentación del libro "La diplomacia de los gobiernos locales mexicanos hacia los Estados Unidos de América", en la Universidad Tecnológica de Tijuana, B.C. (octubre, 2016); conferencia "Relación México-Estados Unidos en la Era de Trump", en el Instituto Frontera, Tijuana, B.C. (junio, 2017).

-*Derecho Administrativo*: conferencia ponencia denominada "Juicio Político Responsabilidad de los Servidores Públicos", en la División de Posgrado de Derecho de la Universidad Autónoma de Tlaxcala, Tlaxcala (julio, 2003); "Justicia Administrativa", en

Congreso Iberoamericano de Derecho Administrativo, celebrado en la Facultad de Derecho y Criminología de la Universidad Autónoma de Nuevo León, Monterrey, N.L. (abril, 2005); conferencia "Los costos sociales y económicos del Juicio de Amparo Indirecto", en el Congreso Internacional de Derecho Administrativo, en el Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM, Distrito Federal (junio, 2006); moderador en el Congreso Internacional de Derecho Turístico en el III, UNAM, Distrito Federal (octubre, 2007); "Control Constitucional y legal del acto administrativo-presupuestario municipal", en el Ayuntamiento de Hermosillo, Son (octubre, 2008); la "La Defensa Constitucional del Municipio," en la Casa de la Cultura Jurídica de la SCJN en Mérida, Yucatán (marzo, 2009).

-*Técnica Legislativa*: conferencia "El Fortalecimiento del Congreso de la Unión en los umbrales del siglo XXI", en la Universidad Insurgentes, plantel Viaducto, Distrito Federal (septiembre, 2000); expositor en el Diplomado "Práctica Legislativa: su fortalecimiento y mecanismos de defensa", en el Congreso del Estado Libre de Tlaxcala (mayo, 2003); en el Congreso del Estado de Morelos, se impartió una ponencia sobre "Técnica Legislativa" (marzo, 2004); conferencia "La técnica legislativa", en el marco del 138 aniversario de la Unidad Académica de Derecho, Universidad Autónoma de Guerrero, Chilpancingo (diciembre, 2006); en el Congreso del Estado de Morelos, se instruyó el curso de "Derecho Parlamentario y Técnica Legislativa" (abril, 2007); conferencia sobre "Técnica Reglamentaria, Gestión, Medios de Defensa Administrativos, Control Constitucional en el Orden Jurídico Municipal", en la Universidad de Hermosillo, campus Nogales, Son. (marzo, 2007); ponencia sobre "Técnica Legislativa" en el Congreso del Estado de Jalisco, (enero, 2008); en el Municipio de Tecamac, Estado de México, en su Primer Semana Cultural Jurídica, se participó con la ponencia "La Facultad Reglamentaria Municipal" (abril, 2008); en el Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco a través de su Consejería Jurídica, se participó en las Primeras Jornadas Jurídicas como ponente con el tema "La técnica normativa en el Estado de Tabasco, en el ámbito Legislativo, Ejecutivo y Municipal" (julio, 2008); en la Universidad de Guadalajara, Secretaría General a través de la Oficina del Abogado General, se participó como disertante en el Seminario Técnica Legislativa (agosto, 2009); en el Congreso del Estado de Baja California, en el Diplomado en Técnica Legislativa y Gestión Municipal, se impartió el Módulo IV (febrero, 2011); conferencia "la técnica legislativa en la normatividad universitaria", en el marco de la XXIX reunión nacional de la Asociación Nacional de Abogados de Instituciones Públicas de Educación Superior, A.C. Universidad Autónoma de Baja California, Tijuana, B.C. (mayo, 2012); presentación del libro de mi autoría "Origen y evolución del sistema de comisiones del Congreso de la Unión", en Universidad de Tijuana, CUT, Tijuana, B.C. (junio, 2013); participación en el "Simulador Universitario Legislativo" de la Licenciatura en Derecho, en CETYS, UNIVERSIDAD, Tijuana, B.C. (mayo, 2014); expositor en "La técnica legislativa", en el Diplomado Técnica Legislativa y Derecho Parlamentario, organizado por el Instituto Sen. Belisario Domínguez del Senado de la República, impartido en el Congreso del Estado de Guerrero, Chilpancingo (diciembre, 2019).

Asociaciones.

Desde el año 2004, se ha participado en diversas 'organizaciones nacionales', como la Asociación Mexicana del Derecho y la Cultura, D.F.; el Colegio de Abogados del Estado de México; el "Cíastro de Doctores en Derecho" de la Facultad de Derecho, UNAM; la Barra Mexicana, Colegio de Abogados, CdMx; la Asociación Nacional de Doctores en Derecho (Secretario de Comunicación, 2013); Fundación UNAM; la Sociedad Mexicana de Geografía Estadística, SMGE, correspondiente de Tijuana, B.C; la Sociedad de Historia de Tijuana,

Instituto Iberoamericano de Derecho Constitucional (IIJ, UNAM); Colegio Nacional de Abogados Penalistas, A.C. (Comisionado de Estudios Legislativos).

-En '*agrupaciones internacionales*', se ha contribuido en la *Asociación Internacional de Derecho Administrativo (AIDA)*, CdMx; el *Foro Mundial de Jóvenes Administrativistas de la Asociación Internacional de Derecho Administrativo*, CdMx; la *Red Internacional de Estudios Constitucionales (RIEC)*, Toluca, Estado de México.

Producción editorial.

-Libros.

- * *Origen y Evolución del Sistema de Comisiones del Congreso de la Unión* (2006, IIJ, UNAM).
- * *Algunos elementos de técnica legislativa* (2006, IIJ, UNAM).
- * *La diplomacia federativa de los gobiernos locales a Estados Unidos de América* (2011, IIJ, UNAM).
- * *Algunos elementos de retórica y argumentación jurídica, en la práctica jurisdiccional y juicios orales*. Edit. Ubijus, 2011.
- * *Derecho Administrativo del Estado de Zacatecas*. México. IIJ, UNAM y Edti. Porrúa. 2012. Coautor con el Dr. Jorge Fernández Ruiz.

Artículos.

- “El Estado multicultural mexicano en el siglo XXI, visto desde la teoría constitucional,” en la revista *Derecho y Cultura*. Instituto de Investigaciones Jurídicas. UNAM. México, D.F. Enero-abril 2004, No. 13. Pp. 81-102.
- “Enseñanza de la técnica legislativa”, en la revista *Derecho y Cultura*. Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM. México, D.F. Mayo-diciembre 2004, No. 14-15. Pp. 125-157.
- Se participó en la sistematización de las propuestas, en el libro *Gobernabilidad democrática: ¿qué reforma?* Coordinadores, Manuel Camacho Solís y Diego Valadés. Instituto de Investigaciones Jurídicas (UNAM) y Cámara de Diputados. México. D.F. Noviembre, 2004.
- “La deuda nacional con los emigrantes mexicanos a Estados Unidos de América.” en la revista *Binacional*, abril 2005. No. 27. Zacatecas, Zac. Pp. 2-3.
- “1ª parte. El poder Chicano: voto latino en Estados Unidos y voto de los mexicanos en el extranjero”, mayo 2005. No. 28. Zacatecas, Zac. Pp. 2-3.
- “La comunidad transnacional mexicana: organizaciones México-americanas”, en la revista *Contacto Binacional*, junio 2005. No. 28. Zacatecas, Zac. Pp. 2-5-
- Se participó en la realización del informe del Senado sobre la declaración de desaparición de poderes en el Estado de Oaxaca, derivado del conflicto político-social en la entidad. *Revista Cambio*. México, D.F. Del 22 al 28 de octubre, 2006/año 6, número 234. Pp. 15-20.
- “La protección de los Derechos Humanos del migrante mexicano en Estados Unidos a través de los consulados”, en la revista de la *Barra Mexicana*, Colegio de Abogados, intitulado “Seguridad Jurídica: diagnóstico y propuestas”. México, D.F. Edit. Themis. Diciembre de 2006. Pp. 711-828.

- “La corresponsabilidad de nuestros gobiernos locales respecto los migrantes a Estados Unidos, a través de los consulados mexicanos”. En la obra Temas de Derecho, conmemorativa del trigésimo quinto aniversario de la Escuela Libre de Derecho de Sinaloa. 2007. Pp. 323-373.
- “Teleología del juicio de amparo administrativo indirecto”, en Estudios de Derecho Procesal Administrativo México-Argentina. Miguel Alejandro López Olvera, coordinador. México, D.F. Edit. Porrúa. Febrero de 2007. Pp. 63-101.
- “Abandona el gobierno a los migrantes. La protección de los Derechos Humanos del migrante mexicano en EU a través de los consulados”, en la revista Foro Jurídico. México, D.F. Marzo, 2007. Pp. 6-13.
- “Elementos esenciales en la enseñanza de la técnica legislativa”, en Estudios en homenaje a Marcia Muñoz de Alba Medrano. David Cienfuegos Salgado y María Carmen Macías Vázquez, coordinadores. Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM. México, D.F. Marzo, 2007. Pp. 345-386.
- “La deuda nacional con los migrantes mexicanos en Estados Unidos de América: sus derechos laborales y su dignidad”, en Panorama internacional de derecho social. Culturas y Sistemas Jurídicos Contemporáneos. Patricia Kurczyn Villalobos. México, D.F. Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM. Mayo de 2007. Pp. 155-203.
- “El artículo 93 constitucional y la rendición de cuentas de los servidores públicos en México”, en Estudios sobre la responsabilidad del Estado en Argentina, Colombia y México. Isaac Augusto Damsky (h), Miguel Alejandro López Olvera y Libardo Rodríguez Rodríguez, coordinadores. México. Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM. México, D.F. Octubre de 2007. Pp. 639-682.
- “La diplomacia de los gobiernos locales mexicanos hacia Estados Unidos de América”, en la revista Polio. INEF, editorial. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Enero de 2008. Pp. 75-56.
- “La protección de los derechos humanos del migrante mexicano en Estados Unidos a través de los consulados”, en Derecho Internacional de los derechos humanos. Culturas y sistemas jurídicos comparados. T. I. Ricardo Méndez Silva. México. Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM. México, D.F. Mayo de 2008. Pp. 39-72.
- “La reforma constitucional en materia penal, ¿es suficiente?”, en la revista Escenario. Instituto Internacional del Derecho y del Estado. México, DF. Núm. 25, septiembre de 2008. Pp. 10-11.
- “Costos socioeconómicos del juicio de amparo administrativo indirecto”, en la revista Escenarios. Instituto Internacional del Derecho y del Estado. México, D.F. Marzo de 2009. Pp. 10-11.
- “El Estado mexicano ante sus migrantes en el contexto de la crisis económica en EEUU”, en la revista Foro Jurídico. México, D.F. Abril de 2009. Pp. 22-24.
- “El Juez Constitucional en el Derecho Comparado: Italia”, en la revista Escenarios. Instituto Internacional del Derecho y del Estado. México, D.F. Núm. 28, junio, 2009, pp. 14-15.
- “El informe presidencial en México, retos y perspectiva para el siglo XXI”, en la revista Iuretec, del Centro de Investigaciones Jurídicas, del Instituto Tecnológico de Monterrey, campus Chihuahua. Año II, No. 3, junio de 2009, pp. 73 y ss.
- “El Juez Constitucional en el Derecho Comparado”, en la revista Escenarios. Núm. 28, junio 2009. México, DF. P. 14.
- “Propuestas para mejorar la técnica legislativa en los parlamentos”, en la revista Foro Jurídico. México, D.F. Octubre, 2009, pp. 50 y ss.
- “Origen del juicio de amparo”, en la revista Escenarios. México, DF. Septiembre, 2009, p. 18.
- “México no es líder en la trilogía EUA, UE y ASIA-CHINA”. México, D.F. Marzo, 2010, pp. 48 y ss.
- “La seguridad social de los inmigrantes en los EU”, en la revista Escenarios. México, Diciembre, 2009, p. 10.

-“Dos siglos de la emigración mexicana hacia Estados Unidos de América (1810-2010). Retos y perspectivas al 2050”, en la revista de la Facultad de Derecho, UNAM. México, D.F. Julio-diciembre, 2009, pp. 175 y ss.

-“La argumentación ministerial”, en la revista Actualidad Judicial, del Poder Judicial del Estado de Zacatecas. Año 2, No. 7, publicación trimestral-abril 2010, pp. 7-40.

-“El nuevo formato del informe presidencial, un instrumento de control parlamentario en México,” en la obra Homenaje al Doctor Emilio O. Rabasa. México. Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM. 2010, pp. 341 y ss.

-“Tijuana en el siglo XXI, vínculo entre EUA y Latinoamérica, y plataforma a Asia-Pacífico”, en la revista El Foro de Baja California. Tijuana, B.C. Diciembre-Enero, 2011. No. 13, p. 9.

-“Una Constitución para el Distrito Federal”, en la revista Foro Jurídico, México, D.F. J 2012.

.....



1

Comisión Nacional de los Derechos Humanos
Consejo Consultivo

Propuesta de Programa de Trabajo

La promoción, respeto, protección y garantía los derechos humanos, constituye no solo una obligación legal para todas las autoridades, sino, un desafío personal, pues, entraña una conducta digna, en beneficio de la sociedad.

En ese contexto, el testimonio, que el Director Consultivo y de Legislación de la Fiscalía General de Baja California, como encargado de velar por la legalidad y constitucionalidad de los documentos jurídico-administrativos, que dan sostén a la vida institucional de la Fiscalía, siendo fuente de asesoría, asistencia técnica jurídica, consultas y opiniones al propio Fiscal General y a todas las dependencias de la misma, pudiera aportar, en la función de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, contenido, fuerza y certeza a los lineamientos, recomendaciones y actividades del organismo protector de Derechos de las personas, lo que contribuirá a generar una cultura de confianza y de apego a la verdad, fomentará la credibilidad de la sociedad en la institución.

Ahora bien, el plan de trabajo que se propone, para la protección y defensa, promoción y observancia, estudio y divulgación, consisten en:

En cuanto a la protección y defensa, esta se desarrollaría a través de las diversas oficinas que tiene la Comisión Nacional, en toda la república mexicana, además de proponer la apertura en más ciudades, a fin de que los gobernados puedan contar con una asesoría y atención pronta y expedita, debido a que las oficinas foráneas no son suficientes, se programarían diversas brigadas en puntos medios de la región que según se trate, a fin de que la Comisión pudiera tener ese acercamiento a la sociedad y poder otorgar la protección en cuanto a los derechos que se les vulneran, y así ser defendidos y restituidos en el goce de los mismos.

En cuanto a la promoción y observancia, se cumpliría con esta área a través de la calendarización de programas, congresos, seminarios, simposios, foros en materia de Derechos Humanos, dirigido a la capacitación de servidoras y servidores públicos, para lograr su sensibilización e impulsar la mejora en la gestión pública, que asegure a la ciudadanía, certidumbre en cuanto a las actividades de las Instituciones de Gobierno, la calidad de sus servicios y un cambio de actitud en el trato de los y las servidores públicos.

En cuanto al estudio y divulgación, este comprende las investigaciones, estudios y actividades académicas orientadas a profundizar el marco interdisciplinario, el conocimiento relativo a los derechos humanos y compartirlo con la sociedad en general; este eje tiene mucha fuerza si el Consejo Consultivo crea las redes necesarias, por ejemplo convenios con universidades o instituciones de investigación, asimismo, de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, a través de las Casas de la Cultura Jurídica, puede implementar proyectos, talleres, cursos, conversatorios a fin de que, pueda darse tanto el estudio como de manera muy basta la divulgación, ya que su fin es la promoción de la cultura jurídica. Además, este apartado se podría llevar a cabo por medio de publicaciones electrónicas, debido al alto uso de las redes sociales, se lograría un impacto en toda nuestra sociedad, ya que no solo la población más joven es la que tiene acceso, sino cualquier persona podría recibir esta información.

Áreas a proteger:

Migración. En los últimos años, están llegando a la frontera sur y norte del país, poblaciones de migrantes con características sociodemográficas, lugares de procedencia y estrategias de movilidad inéditas en la historia de la región. México dejó de ser un país expulsor de migración laboral a Estados Unidos, ahora es un receptor de los mismos, muchas veces solo con personas en tránsito, pero otras, con estadía permanente en el país. Siendo un factor importante, el contemplar que, más que individuos separados, lo que está cruzando México en los últimos tiempos,

lo son familias enteras; por ende, los numero suelen ser superiores, rebasando las posibilidades de atención de las ciudades receptoras.

La nueva realidad migratoria, nos obliga a redefinir la política migratoria de México; se requiere de una estrategia de acción binacional dinámica y maleable, que surja y se adapte a las situaciones específicas de cada ciudad, sobre todo las fronterizas, por ser las ciudades de entrada/salida y permanencia temporal de los migrantes; debiendo estudiar las características particulares de cada ciudad, para generar una política eficiente y eficaz.

Hace tan solo 4 años, el 28 de octubre de 2018, un éxodo masivo de centroamericanos se internaron en México, buscando en su mayoría, asilo en el país vecino del norte, lo cual genero una serie de problemas y violación a derechos humanos, tanto de extranjeros, como de nacionales, denotando la falta de una política migratoria garante de derechos humanos.

Por ende, a corto plazo, se debe redefinir a México, en sus estados fronterizos, como un lugar de acogida, y por ende, se debe seguir trabajando en la mejora de las condiciones de los albergues, lo que requiere de una inversión en la infraestructura de los espacios que se pretenden utilizar como viviendas para la población migrante y también se requiere de apoyo en capacitación, logística y manejo de los operadores de estos albergues. Así mismo y tomando en cuenta, que mucha de la población en contexto de movilidad, lo estará de manera temporal, se debe realizar programas de ocupación dentro los mismos espacios destinados como albergues, lo que sería benéfico tanto para estado, como para las personas en contexto de migración.

A largo plazo se debe pensar, legislar y aplicar en una estrategia para la inserción laboral de las personas en contexto de migración; lo cual sería benéfico para todas las partes, y estaría acorde con los principios de universalidad, interdependencia, indivisibilidad y progresividad de los Derechos humanos.

Trata de personas. Un tema estrechamente ligado con el anterior y el cual debe ser inmediatamente atendido, es la *trata de personas*, una de las más conocidas es la trata para explotación sexual, luego de la trata para explotación laboral (consiste en “enganchar” a la gente desde sus lugares de origen, prometiéndoles el traslado por ejemplo a Estados Unidos) y se le obliga a trabajar sin pagarles un salario, bajo condiciones en que son privados de su libertad y sin que tengan oportunidad de denunciar.

De nuevo, las ciudades fronterizas, por su ubicación geográfica, son lugares en donde este de delitos aumenta, violentando de manera continua y sistemática la dignidad humana. Por ende, es una de las áreas de atención urgente, en sus diferentes facetas y categorías.

Seguridad Pública. La seguridad pública y la observancia al respeto irrestricto de los derechos humanos es un tema que, en México, hasta estos momentos no arrojan los mejores resultados, la Comisión Nacional y las diversas Comisiones Estatales de Derechos humanos, han emitido diversas recomendaciones, a las Instituciones de seguridad pública, sin que hasta el momento se vea un cambio favorable, por ende, es necesario crear políticas integrales, incluso, a los defensores de los derechos humanos, en algunos casos se les persigue y en lo posible, se les castiga, esto es parte de la realidad de nuestra sociedad, sin embargo, esto debe cambiar, es necesario, trabajar en una programa integral, debe formarse cuerpos de seguridad pública profesionales, capacitados, dotados de herramientas para desempeñar sus funciones y de esta manera dar mayores resultados en pro de los derechos humanos, así como lograr implementar una política criminal basada en la experiencia de años anteriores, para no caer en los mismos errores, pero sí para mejorar lo que se hasta el momento se ha logrado avanzar, incluyendo para ello, el cambio en la perspectiva de la ciudadanía.

Siendo importante en este rubro, hablar de una reinserción real y verdadera, que garantice la readaptación de las personas que se encuentran privadas de su libertad; y que sería a futuro un benéfico para Estado y sociedad, pues se convertirían en población económica y socialmente activa.

En materia de penitenciaria, ya que existe una tajante violación a los derechos humanos en las instalaciones de los centros de reclusión, en estos se aplica la ley del más poderoso y no solo ellos se ven víctimas, sino que sus familias también se ven violentadas al acceder a dichos centros penitenciarios; de allí, que la vigilancia y atención en este rubro debe ser permanente y eficiente.

Grupos vulnerables.

En general se debe trabajar con todos los sectores, que se encuentren en una situación de vulnerabilidad, es decir, una posición de desventaja para poder hacer efectivos sus derechos y libertades; se deben crear espacios que tengan las condiciones para poder salir de esa situación.

Los niños, niñas, adolescentes, constituyen un grupo al estar en proceso de formación y desarrollo, mantiene una relación de mayor dependencia con otras personas, lo que implica una frecuente violación de sus derechos poco visible en relación con otros grupos de la población. La situación de millones de niños y niñas se agrava cuando se desarrolla dentro del seno de una familia disfuncional, por lo que es necesario crear una verdadera red de protección a sus derechos, realzar su dignidad humana y garantizar su educación.

Los adultos mayores constituyen un segmento de la población con un crecimiento gradual y previsiblemente continuo, el cual, según estadísticas del INEGI, alcanzara cifras muy elevadas en los próximos años; por ende, es necesario crear programas enfocadas a mantenerlos productivos y en condiciones de salud estable.

Personas con discapacidad, desafortunadamente, se enfrentan con más frecuencia situaciones de discriminación, y regularmente implican una asociación negativa en aspectos laborales y educativos, siendo uno de los sectores que requieren mayor atención.

Se insiste, la perspectiva jurídica, personal y profesional de un servidor público del Estado, como lo es, el Director Consultivo y de Legislación de la Fiscalía General de Baja California, sumaría al trabajo del organismo protector de derechos humanos, un enfoque diferente, con las realidades, facultades, atribuciones y limitaciones de la autoridad, lo cual se vería proyectado en las actividades, proyectos, programas, recomendaciones y acciones en beneficio de la población.

Dr. Eliseo Muro Ruiz

Teléfono: [REDACTED]

Correo electrónico:
[REDACTED]

3

4



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

REGISTRO CIVIL

ESTADO DE ZACATECAS

EN NOMBRE DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE ZACATECAS Y COMO OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL EN EL ESTADO,

CERTIFICO

QUE EN EL LIBRO No. [redacted] DEL ARCHIVO GENERAL DEL REGISTRO CIVIL EN LA FOJA No. [redacted] SE ENCUENTRA ASENTADA EN EL ACTA No. [redacted] LEVANTADA POR EL C. OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL JOSE GROVER OCHOA RESIDENTE EN: [redacted]

EN FECHA: [redacted] QUE CONTIENE LOS SIGUIENTES DATOS:

ACTA DE NACIMIENTO

NOMBRE ELISEO MURO RUIZ (NOMBRE(S)) (PRIMER APELLIDO) (SEGUNDO APELLIDO)
FECHA DE NACIMIENTO DE DE DE HORA
DIA MES AÑO
PRESENTADO: SEXO:
LUGAR DE NACIMIENTO (LOCALIDAD) (MUNICIPIO) (ENTIDAD FEDERATIVA) (PAIS)
COMPARECIO:

PADRES

NOMBRE DEL PADRE [redacted] EDAD [redacted] NACIONALIDAD [redacted]
NOMBRE DE LA MADRE [redacted] EDAD [redacted] NACIONALIDAD [redacted]

ABUELOS

PATERNO [redacted] NACIONALIDAD -----
PATERNA [redacted] NACIONALIDAD -----
MATERNO [redacted] NACIONALIDAD -----
MATERNA [redacted] NACIONALIDAD -----

TESTIGOS

NOMBRE [redacted] EDAD [redacted] NACIONALIDAD -----
NOMBRE [redacted] EDAD [redacted] NACIONALIDAD -----

PERSONA DISTINTA DE LOS PADRES QUE PRESENTA AL REGISTRADO

NOMBRE EDAD PARENTESCO

No. DE CERTIFICADO DE NACIMIENTO

C.R.I.P.

SE EXTIENDE ESTA CERTIFICACION EN CUMPLIMIENTO DEL ARTICULO 22 DEL CODIGO FAMILIAR VIGENTE EN EL ESTADO, EN LA CIUDAD DE [redacted]

A LOS 4 DIAS DEL MES DE MARZO DE 2004 D.C.Y.FE.

C. OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL
PROFR. FRANCISCO ESCOBEDO V.

NOMBRE

FIRMA



Eliseo Muro Ruiz

Número telefónico: [REDACTED] 3

Cuenta para recibir notificaciones: [REDACTED] 4